

RESOLUCIÓN N° 1490 /2025

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 40/2025 “ADQUISICIÓN DE PISTOLA DE LUZ DE SEÑALIZACIÓN LED PARA LA TORRE DE CONTROL DEL AEROPUERTO DE ENCARNACIÓN” ID N° 472.453.--

Asunción, 28 de mayo de 2025

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación; el Memorándum UOC N° 262/2025 de la Unidad Operativa de Contrataciones; la providencia de la Subdirección de Administración y Finanzas (Expdte. DINAC N° 242471); y, -----

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el llamado a Menor Cuantía Nacional N° 40/2025 “Adquisición de pistola de luz de señalización led para la torre de control del Aeropuerto de Encarnación” ID N° 472.453, de acuerdo al siguiente detalle:

Empresa	RUC N°	Monto Adjudicado	Periodo 2025
MARESAGA S.R.L.	80026468-1	Gs. 150.000.000	Gs. 150.000.000

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 7021/2022 “De Suministros y Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario, recomendando su adjudicación, sobre la base del Acta del Comité de Evaluación de Ofertas.-----

Que, la citada licitación está prevista para el presente Ejercicio Fiscal 2025 en el Programa Anual de Contrataciones de la DINAC.-----

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas eleva el expediente para su consideración.-----

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 “Carta Orgánica de la DINAC” y la Ley N° 2199/2003, “Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo”.-----

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
RESUELVE

Artículo 1° Adjudicar el llamado a Menor Cuantía Nacional N° 40/2025 “Adquisición de pistola de luz de señalización led para la torre de control del Aeropuerto de Encarnación” ID N° 472.453, de acuerdo al siguiente cuadro:

Empresa	RUC N°	Monto Adjudicado	Periodo 2025
MARESAGA S.R.L.	80026468-1	Gs. 150.000.000	Gs. 150.000.000

Artículo 2° La Subdirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente de lo adjudicado.-----

Artículo 3° La Unidad Operativa de Contrataciones realizará las gestiones pertinentes para la firma del Contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Artículo 1° de la presente Resolución.-----



RESOLUCIÓN N° 7126 /2025

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 40/2025 “ADQUISICIÓN DE PISTOLA DE LUZ DE SEÑALIZACIÓN LED PARA LA TORRE DE CONTROL DEL AEROPUERTO DE ENCARNACIÓN” ID N° 472.453.--

Artículo 4° Designar a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), como Fiscales y Administrador de Contrato, en el marco del llamado a Menor Cuantía Nacional N° 40/2025 “Adquisición de pistola de luz de señalización led para la torre de control del Aeropuerto de Encarnación” ID N° 472.453, conforme a los siguientes cuadros:

Funcionarios	Función
Téc. Sergio Schapt	Fiscal
Téc. Eliot Ramírez	Fiscal
C.P. Santiago Rodríguez	Administrador de Contrato

Artículo 5° El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución se encargará de notificar a los funcionarios afectados.

Artículo 6° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.



Daniel A. Báez Argaña
Secretario General



Don Nelson Mendoza Rolón
Presidente

DBA/k